

La intervención del Estado según la Encíclica "Rerum Novarum"

Entre los economistas y sociólogos anteriores a 1891 difícilmente se encuentra quien hable con más precisión y exactitud sobre el problema de la intervención del Estado que León XIII. Hablar así hoy nada tiene de extraño; lo llevan los tiempos; hablar así entonces en pleno individualismo económico fue una santa audacia y una inspirada realidad.

«Bueno es pues que examinemos, decía León XIII, que parte del remedio que se busca—el de la cuestión social—toca al Estado». Solo esta frase pudo sonar a blasfemia en aquel tiempo. ¿Qué tenía que ver mientras no hubiera lucha, el Estado metido a policía,—según comparación muy en boga entonces—; qué tenía que ver el Estado con la cuestión social? Defendíala con las armas la propiedad cuando se veía atacada; pero por lo demás, permanecía impasible e inactivo sin intervenir en lo más mínimo. Esta era la teoría corriente.

Pero León XIII partiendo del principio de la finalidad del Estado: el bien de la Nación; examina y baraja los elementos componentes de la misma y halla que en ella se encuentran, sobre todo, dos clases distintas de personas: los grandes ricos y los obreros pobres; estudia cómo pueden entenderse las posibilidades de arreglo entre ambas fuerzas, y naturalmente proclama que, mirando al bien común de la sociedad, es lógico que se tienda a favorecer a los que más necesitados se hallan: los pobres y los obreros; y lógico por consiguiente que el amparo de la ley cobije especialmente a estos últimos, ya que son los más desafortunados y necesitados.

necesariamente requieren menos tiempo. Quien ha visto trabajar en el interior de los pozos mineros, por fuerza sentirá instintivamente que el trabajo de ocho horas es excesivo para aquellos pobres obreros, privados de luz solar, expuestos a continuas explosiones, oprimidos entre capas de carbón, sin posibilidad siquiera de cambio de postura. León XIII prevé el caso; «los que se ocupan en sacar piedra de las canteras, o en sacar hierro, cobre o semejantes materias de las entrañas de la tierra, como su trabajo es mayor y más nocivo a la salud, así a proporción debe ser más corto el tiempo que trabajen».

Y el trabajo de la mujer y del niño? ¿Qué tiene que hacer el Estado en ello? «Lo que puede hacer y exigirse a un hombre y a lo que puede abanzarse un hombre de edad adulta, es lógico exigirlo a un niño o a una mujer». «Del mismo modo, hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer nada para las atenciones domésticas... En general debe quedar establecido que se ha de dar a los obreros tanto descanso, cuanto compensa las fuerzas gastadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que restituya las fuerzas que por el uso se consumieron».

¿Quiere esto decir que el Estado va a entrometirse en toda la vida familiar y social? Muy al contrario. «Bien es que el Estado no absorba al ciudadano y a la familia se le deje en libertad de todo aquello que salvo el bien común y sin perjuicio de nadie se puede hacer». «Deben, pues, religiosamente guardarse los derechos de todos; y debe la autoridad pública proveer a que a cada uno se le guarde lo suyo, evitando y castigando toda violación de la justicia».

He aquí determinados los justos límites de la acción e intervención del Estado. Un Estado que interviniere y perturbara la vida familiar sería un Estado mal formado; un Estado en cambio, que fortaleciera los derechos individuales y familiares, es un Estado perfecto de derecho y de realidad. No se quiere el Estadoismo absurdo e imposible que Marx preconizó, ni siquiera el que el Socialismo de Estado defendió desde las catedras y el púlpito, sobre todo en favor de los más desheredados y de los más pobres.

He ahí, una doctrina de hace cuarenta años y que no ha envejecido ni envejecerá.

La batalla de flores

Este festejo celebrado ayer, no resultó tan vistoso como el año anterior.

Carrozas particulares solo se presentaron dos, y que como dignos ayer, las otras pertenecían al Ayuntamiento.

También en coches adornados se ha notado menos número, pues solo contamos siete, destacando el del señor Landia, que ostentaba preciosos dibujos de flores naturales, el del señor López, adornado con sumo gusto y al que se otorgó el tercer premio, propiedad del señor Aipuru.

Si eran pocas las carrozas en cantidad, el gusto con que estaban confeccionadas entusiasmó al Jurado y al público en general.

La idea por el Orfeón Burgaleses ha sido ejecutada en día y medio, trabajando en su confección los mejores artistas que en carpintería, pintura y decoración tiene el Orfeón.

La labor de las jóvenes orfeonistas ha sido penosa, pues ha consistido en forrar de hojas y flores las diferentes partes de que se componía la carroza.

Esta se titulaba «El divino Arte». En primer término la lira, y al pie de ella iban sentadas tres señoritas del Orfeón. Seguía a la lira un gran atril o facistol, sobre el que se veía la partitura en folio de «sol» y de dicho facistol las ellas con sus niveles traídas de ellas con sus niveles traídas y detrás un soberbio órgano, viéndose salir por los tubos otras palomas blancas. Cubriendo el coche en que iban las jóvenes y fue era arrastrado por cuatro hermosas mulas enjaezadas, sobre las que se veían algunos orfeonistas del sexo feo, habían ejecutado los pintores una bonita greca con figuras alegóricas de la música, que llamaban la atención.

El Jurado otorgó a esta carroza el primer premio.

El segundo fue concedido a la que representaba una fortaleza, y pertenecía al 11.º ligero de Artillería. Procedían a la carroza individuos de la banda de trompetas, con traje de dalmáticas de heraldos, en briosos caballos y sobre los seis caballos que trabajaban de la carroza iban oficiales del Arma con trajes especiales. También iban con el mismo traje y gorro de cuartel, un numeroso enjambre de bellezas femeninas, que defendían la fortaleza y atacaban al enemigo disparando los cañones.

La parte de floricultura estuvo a cargo del señor Sabadell.

«Nueva aurora» era el título de otra de las carrozas y sobre ella, presidiendo, iba una gran matrona, representando a España, y a sus pies un enorme león. Detrás, personajes representativos de la industria, el Comercio y la Agricultura.

Seguía a esta la llamada «Entre flores», y simulaba un jardín con su bonita fuente en el centro, y al fondo un kiosco cenador, bellísimamente ejecutadas estas dos por los hermanos Sabadell, y jardinería del Excmo. Ayuntamiento, y bajo la dirección de las señoras Mónica de obras.

Las bandas de música de regimiento y del Patronato, amenizaron el acto.

Los coches sin adornar que vinieron pasaban de 15.

Proclamación de diputados

A las ocho y media de la noche terminaron las laboriosas operaciones de recuento y suma de votos que dieron el siguiente resultado:

D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, 34.745 votos.

D. José Martínez de Velasco y Escorial, 34.043.

D. Tomás Alonso de Armijo y Calveja, 33.342.

D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, 33.155.

D. Luis García y García Lozano, 30.780.

D. Aurelio Gómez González, 30.191.

D. Ricardo Gómez Rojí, 30.183.

D. Francisco Estévez Rodríguez, 28.375.

D. Antonio Martínez del Campo y Keller, 24.589.

D. Manuel Santamaría Heras, 24.455.

D. Luis Lavín Besuta, 23.384.

D. Dionisio Rueda Peña, 21.186.

D. Antonio Monedero Martín, 16.001.

D. Eliseo Cuadrado García, 8.015.

D. Antonio Caballero Cuzana, 6.808.

D. Manuel Martín Martínez, 6.609.

D. Francisco Vega de la Iglesia, 6.584.

D. Martín Vélez de Val, 4.521.

D. Francisco Rivera Pastor, 3.472.

D. Misael Bafios, 2.995.

D. Alfonso de Eguía Elizarrán, 2.984.

D. Manuel Machimbarrena y Aguirre Bengoa, 2.850.

Votos, 2.220.

Papeletas en blanco, 84.

El número de electores de la provincia es de 87.826. No puede conocerse con exactitud el número de votantes por que en varias actas no se hacía constar este extremo. Desde luego, y confirmando nuestras previsiones, no es necesaria segunda elección porque no solamente los candidatos triunfantes superan con sus votos el 20 por 100 de los votantes sino también cuatro y posiblemente cinco de los que no han triunfado.

Visto el resultado del escrutinio el señor Presidente de la Junta Provincial, don Censo, proclamó diputados a Cortes a los ocho candidatos que figuran los primeros en la relación anterior.

Con ello se dio por terminada la sesión que ha durado veintitrés horas.

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

Nadie podrá ser constreñido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni de la política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República.

Art. 12. Sólo podrán ser castigados los actos declarados previamente punibles por una ley. Nadie podrá ser compelido a comparecer ante juez incompetente.

Art. 13. Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las veinticuatro horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dicte en materia de infracción de este artículo será notificada al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables no sólo las autoridades que lo ordenen, sino también los agentes y funcionarios que lo ejecuten.

La acción para perseguir estos delitos será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Art. 14. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlo sino en virtud de sentencia ejecutoriada.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido, sin más limitaciones que las que se establezcan mediante ley.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español o de un extranjero residente en España, sino en virtud de decreto de juez competente, salvo los casos de urgencia o necesidad determinados en las leyes.

El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una persona de su familia, y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Art. 15. Queda garantida la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.

Art. 16. Toda persona es libre de elegir profesión.

Queda reconocida la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por razones económicas y sociales de interés general impongan las leyes.

Art. 17. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa quedando sometido el ejercicio de este derecho a las normas de la legislación común.

Art. 18. Todo español podrá dirigir peticiones individuales o colectivamente a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Art. 19. Todos los ciudadanos participan por igual del derecho electo-

ral, conforme determinan las leyes.

Art. 20. El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares, con arreglo a las leyes.

Art. 21. Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas.

Las reuniones al aire libre requerirán permiso previo de la autoridad.

Art. 22. Los españoles podrán asociarse libremente. Los fines de las Asociaciones y los medios de atenderlos no podrán ser contrarios a las leyes.

El Estado garantiza el derecho de asociación para fines religiosos.

Las Asociaciones religiosas ordenarán autónomamente su régimen interno, dentro de las leyes del Estado.

La libertad sindical queda reconocida. La ley regulará las circunstancias en que las Asociaciones sindicales serán consideradas como organismo y su intervención en la política social y económica del Estado.

Para toda asociación será necesaria la inscripción pública con arreglo a la ley.

Art. 23. Todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad. El sexo no podrá constituir en principio, excepción al ejercicio de este derecho ni autorizar por igual servicio desigualdad en la remuneración.

Art. 24. Los funcionarios públicos serán nombrados con arreglo a las leyes. La separación del servicio, las excedencias, suspensiones y traslados tendrán lugar en las formas y casos previstos por la ley.

Ningún funcionario podrá ser molestado por sus opiniones políticas.

Los funcionarios podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen ingerencias en el servicio público que les estuviera encomendado. Las Asociaciones profesionales de funcionarios se regirán por una ley. Estas Asociaciones podrán en todo caso recurrir ante los Tribunales contra las decisiones de su superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios.

Art. 25. Los derechos y garantías consignados en los artículos podrán ser suspendidos total o parcialmente en todo o parte del territorio nacional, por decreto del Gobierno, cuando así lo exija imperiosamente la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad.

Si se hallaren reunidas las Cortes, resolverá el Congreso sobre la suspensión acordada por el Gobierno, sin que pueda ser disuelta, en tanto no recaiga decisión.

Si las Cortes no estuvieren reunidas el Gobierno deberá convocarlas en el plazo máximo de quince días, para que el Congreso resuelva sobre la suspensión acordada. A falta de convocatoria expresa las Cámaras se reunirán automáticamente el décimosexto día.

Si las Cortes estuvieran disueltas, el Gobierno podrá citar en su acuerdo al Congreso en el primer día de su reunión. La suspensión de derechos y garantías a que se refiere este artículo no podrá ser acordada por el Gobierno ni aprobada por el Congreso más que para un plazo de duración de dos meses. Toda prórroga exigirá nuevo acuerdo previo del Congreso.

(Continuará)

La intervención del Estado, propuesta por León XIII, se traduce en otra frase muy en boga hoy: una amplia legislación social en favor de la clase obrera. Pongamos algunos ejemplos: «Lo primero que hay que hacer es, dice León XIII, librar a los pobres obreros de la crueldad de los hombres codiciosos, que a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas como si no fueran personas. Exigir tan grande tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y succumba al mismo tiempo el cuerpo, ni la justicia, ni la humanidad consenten... «La día es bien contentuenda».

Vaya otro ejemplo: «Débese procurar que el trabajo del día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas...» El límite es elástico, pues que hay trabajos que como más duros,

Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará una grandiosa función de circo organizada y bajo la competente dirección del mismo empresario del AMERICAN CIRQUE, don Luis Corzana, que en Madrid tiene también la explotación del Circo de PRICE y por esta circunstancia permite que por un solo día pueda traer una compañía de la importancia de la que nos ocupa.

Mañana a las cinco, tendrá lugar este acontecimiento con esta segunda nueva compañía Americana, formada por 11 selectas novedades de arte y comicidad que ha de causar excelente efecto y entre ella figuran los notables saltadores, los 8 Pilars troupe, famosa en la balanza, los Castilla olímpicos formidables, las señoritas ROMERO, 5 elegantes jóvenes que presentan el carrousel humano. Donio con su comedia canina es otra novedad del mejor gusto. Los ciclistas excéntricos JEFÉ Company es de una comicidad suma, los The Pérez que en el bambú japonés y percha realizan lo inexplicable y la parte cómica muy cuidada a cargo de los incompensables y graciosos Ases de la carcajada contagiosa, Hermanos RIQUELME, que con sus parodias y finos cuentos harán pasar a todos un rato alegre y divertido y por eso podemos asegurar será un acontecimiento esta función, última que organiza la dirección del American Cirque.

La gran carrera ciclista

A medida que se acerca el día de la carrera es mayor el entusiasmo de los burgaleses por presenciarla. Si todos los años ha constituido este número del programa un gran atractivo este superará por el número y calidad de los corredores, que como ya dignos vienen de lo mejor lo mejor.

La Junta de la Sociedad tiene todo bien preparado, tanto para la salida de los inscritos como lo necesario en el trayecto de la carrera hasta su entrada en el Velódromo de la Quinta, que será próximamente a las once y media.

Este final despertará tanto interés como la entrada en Ibayando en la vuelta al País Vasco.

Desde las once hasta la terminación de la llegada de los corredores, estará abierto el despacho de aperitivos y licores en el ambiente del Velódromo, que servirá el propietario del Bar Royalty.

La entrada para presenciar la llegada de los que tomarán parte en la Carrera nacional, costará solamente 25 céntimos.

Por la tarde se celebrará un festival en el que tomarán parte cuatro de los más destacados corredores, Martín Peña, campeón de pista en Santander y Trueba de Torrelavega, contra Ricardo Montero, el tregador internacional y Eugenio Madrazo.

A continuación habrá una carrera de velocidad a 75 vueltas, también con premios.

El festival, que dará principio a las cinco, estará amenizado por una banda de música y para final de fiesta se celebrará un animado baile.

El Excmo Ayuntamiento, como se sabe patrocina esta carrera nacional y a darla mayores alicientes contribuye autoridad des, comercio y particulares, con sus donativos y premios.

Hasta última hora de esta tarde se han inscrito los veintiocho corredores nacionales siguientes que tomarán parte en la carrera:

Jesús Dermit, Federico Ezquerro, José y Vicente Trueba, Juan Antonio González, José Otaola, Gregorio Echeandía, Eugenio Madrazo, Casimiro Huertas, Teodoro Aguirre, Amado Zárate, Luis Zárate, Clemente Díez, Juan Bautista Martín, Manuel Candelas, Luis Azañón, S. Nostajo, Luis Parro, Germán Hernández, Cayo Pérez, Saturnino Salces, Florentino Benito, José García, Dionisio Fernández, Ricardo Montero, Ezequiel Sáez, y dos más cuyos nombres no conocemos.

La gran carrera ciclista

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Día 5.—A las siete de la mañana, gran carrera ciclista nacional organizada por el Club Ciclista Burgales, con el siguiente recorrido: Burgos, Beoranda, Santo Domingo de la Calzada, Ezcaray, Pradoluengo, Burgos (153 kilómetros), adjudicándose valiosos premios.

Beneficio del Hospital de San Juan

El próximo lunes se celebrará en función fuera de abono, el beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, a las diez y media de la noche.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de los señores Alvarez Quintero, titulada «La boda de Quintina Flores».

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Anteg Plazuela del Arzobispo

Desde Bilbao

Colonia burgalesa

Programa de festejos que con motivo de la festividad de sus Santos Patronos San Pedro y San Pablo, ha organizado la Colonia de Bilbao para los días 3, 4 y 5 del corriente.

Día 3.—A las ocho de la noche, saldrán del domicilio social de la Colonia la banda de música dirigida por el profesor señor Marín y los gaiteros de Burgos, tocando varias marchas por las calles de la villa.

Día 4.—A las siete de la mañana, diama por los gaiteros.

A las nueve y tres cuartos, se reunirán en el domicilio social de la Colonia los señores socios, dirigiéndose seguidamente con el pendón morado de Castilla, banda de música, gaiteros y danzantes, éstos últimos de la ciudad de Burgos, en cuerpo de comunidad a la parroquia de San Francisco de Asís, donde a las diez se celebrará una solemne misa cantada, estando la plática a cargo del R. P. Fray José Marcos, Agustino.

Acto seguido la comitiva se dirigirá a saludar a las dignas autoridades de la villa y provincia.

Por la tarde del mismo día y en los jardines de los Campos Eliseos de seis a diez de la noche, gran baile, amenizado por la referida banda y los gaiteros con la cooperación de los danzantes de Burgos.

Día 5.—A las doce, y en los locales de la Sociedad, un vino de honor.

A la una de la tarde, en ese mismo día, gran banquete oficial en el cañal de Archandía, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses varios. Pisto a la bilbaina. Merluza con espárragos. Solomillo (arroz). Pollo asado. Ensalada. Mantecado con café. Frutas. Vinos Rioja. Café y copa.

Plaza de Toros

Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará una grandiosa función de circo organizada y bajo la competente dirección del mismo empresario del AMERICAN CIRQUE, don Luis Corzana, que en Madrid tiene también la explotación del Circo de PRICE y por esta circunstancia permite que por un solo día pueda traer una compañía de la importancia de la que nos ocupa.

Mañana a las cinco, tendrá lugar este acontecimiento con esta segunda nueva compañía Americana, formada por 11 selectas novedades de arte y comicidad que ha de causar excelente efecto y entre ella figuran los notables saltadores, los 8 Pilars troupe, famosa en la balanza, los Castilla olímpicos formidables, las señoritas ROMERO, 5 elegantes jóvenes que presentan el carrousel humano. Donio con su comedia canina es otra novedad del mejor gusto. Los ciclistas excéntricos JEFÉ Company es de una comicidad suma, los The Pérez que en el bambú japonés y percha realizan lo inexplicable y la parte cómica muy cuidada a cargo de los incompensables y graciosos Ases de la carcajada contagiosa, Hermanos RIQUELME, que con sus parodias y finos cuentos harán pasar a todos un rato alegre y divertido y por eso podemos asegurar será un acontecimiento esta función, última que organiza la dirección del American Cirque.

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Día 5.—A las siete de la mañana, gran carrera ciclista nacional organizada por el Club Ciclista Burgales, con el siguiente recorrido: Burgos, Beoranda, Santo Domingo de la Calzada, Ezcaray, Pradoluengo, Burgos (153 kilómetros), adjudicándose valiosos premios.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 8.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, sobre pago de pesetas, seguido entre don Mariano Cuvas, con don Fidel Fernández, Abogados, licenciados Gadiñanos y García de los Ríos; procuradores, señores Gallardo y Piñón; ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

SENTENCIA.

En el interdicto de recobrar, procedente del Juzgado de Roa, seguido por Emiliano Salvador, con don Mariano Barroso y otro, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, sin declaración de costas.

Grán ocasión para representantes y agentes de automóviles

Véndense varios vehículos «Mercedes Benz», industriales y de turismo, a precios y condiciones excepcionales.

Mercedes Benz -- Madrid -- Miguel Angel, 31. Teléfono, 30.147



ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

(En nueve títulos como el original)

(CONCLUSIÓN)

TITULO VI Del Parlamento	TITULO VIII De la Hacienda pública
Habrán dos jaulas de loros, —las del Congreso y Senado— que serán, por duplicado, también dos plazas de toros. A la vez serán dos coros de gallos y de gallinas, y de rucos y pollinas dos sonoros orfeones que ejecutarán canciones dirigidas por Pamplinas.	Como hay muchos golosones, habrán dos platos de plata y oro, habrán dos Tesoros los va enredados millones, por muchísimas razones, dignas de consideración se montará un batallón de escolta de la Hacienda, que la custodie y defienda de cualquier rata «en acción».
TITULO VII De la Justicia	TITULO IX De las garantías de la Constitución.—Su reforma
No se hará nunca justicia a las personas de honor; y habrá trato de favor siempre para la impudicia. Será, desde hoy, la injusticia una gran virtud social; y cuando algún tribunal proceda a dictar sentencia, habrá, con «recta» conciencia, de absolver al criminal.	El Código antecedente encontrará garantías en las muchas pildoras habituales en la gente. Mas si alguno justamente, lo estima poco «avanzado», queda por mí autorizado para, en la debida forma, acometer la reforma de todo su articulado.

CABREIROA

Hotel en el balneario
abierto desde 1.º de julio al 30 de septiembre

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy, hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don Antonio Arnáiz, teniente del 30.
Don Carlos Hernández, alférez del 30.
Don Victorino Urbola, oficial segundo de Oficinas Militares.
Don Pedro Pineda, alférez del 30.
Don Restituto Serna, teniente del 30.
Don Antonio R. Castillo, teniente del 30.
Don Daniel Iglesias, teniente del 30.
Don Marcelino Gavilán, alférez Academia de Caballería.
Don Eugenio Alonso, capitán del 30.
Don Mariano Echagüe, teniente de Intendencia.
Don Juan José Alfaro, comandante de Caballería disponible.

Escuelas y Maestros

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS.

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Instrucción pública, adjudicando definitivamente las Direcciones y Secciones de Escuelas graduadas que se mencionan a:

—Por otra se nombran definitivamente maestros propietarios de las Escuelas que se indican, a los opositores, en ex parte de destino, que se mencionan.

Entre ellos se nombra a don David Lacalle Romero, número 558 de la lista única, para la Escuela de La Cerca, (Junta de la Cerca).

INSPECCIONES.

También se publica la Comisión en cargada de resolver el concurso-oposición para proveer plazas de Inspectores de primera enseñanza, con destino a las provincias de Madrid y Barcelona.

Entre los vocales de la comisión figura el Inspector de zona de esta provincia don Juan Larena Luna.

DE LA VIDA LOCAL



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 4: En la península del Labrador existe un centro borrascoso y al occidente de las Islas Británicas aparece una borrasca importante que produce aguaceros en el archipiélago inglés y en el norte de Francia. Al sur de España aparece una pequeña perturbación que carece de importancia. Al sur de Los Azores se halla una extensa zona de buen tiempo. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 25. Tiempo probable hasta el día 5 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias. Resto de España, buen tiempo. El Canal de la Mancha, Paso de Calais y el Cantábrico se pondrán agitados.

Las misas que de media en media hora, se celebran en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el lunes próximo, desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma del

Dr. D. Jose Merino Galván
Médico Director que fué de la Gota de Leche, fallecido el 4 de Julio de 1928.
(Q. E. P. D.)

La familia, agradecerá a sus amistades una oración por el alma de finado

ARTICULOS REGALOS

PRESENTO SURTIDO

LA COCINA

Presente Plancha, Adornos, Buzos, Cuchillos, etc.

Casa especial en atención para cocinas y comedores en losa y pizarra. Cuchillos, Buzos, etc.

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos.

¡¡APROVECHEN ESTA ÚNICA OCASIÓN!!

JUAN CAMPO
ALMIRANTE BONIFAZ, 17 y MONEDA, 18.
Se venden mostradores y estanterías

El partido de fútbol

A la hora de cerrar nuestra edición, se está jugando el partido de fútbol.

El partido ha comenzado a las cinco y media y al terminar el primer tiempo, los burgaleses se han apuntado un tanto por cero los de Haro.

El lunes daremos la reseña del partido.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Decreto de la Presidencia sobre revisión de los decretos leyes de la Dictadura.

Ministerio de Fomento.—Orden de que no se provea ni se anuncie para su provisión en propiedad, plaza alguna municipal veterinaria hasta la reglamentación de los servicios que están efectuándose.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo que se considere ampliado hasta el 15 de julio, el plazo para la admisión de la declaración jurada, a los efectos de la formación y verificación del censo electoral social.

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios elegidos para las secretarías que se citan, por no haberse posesionado los nombrados por el Centro de administración.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer que para la solución de la crisis de trabajo porque atraviesa el oficio de cocineros, sea reemplazado el personal de cocina femenino por el masculino.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 18 de junio.

Deposición de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de mayo con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Providencias judiciales.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

GABRIEL SALA
DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**.

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Tarima pino rojo del norte

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCEORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

CEMENTO PORTLAND "ASLAND"

MOSAICOS **ALHABRAVILLA**

REPRESENTACION Y DEPOSITO **CID 27 BURGOS (Llana)**

AZULEJOS **UBERIAS**

MATERIALES DE CONSTRUCCION AVANCE

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 5 de junio.

Bueyes 8, con un peso de 1818 kilos; terneras 15, con 455; carneros, 0, con 00 ovejas, 0, con 00; corderos 181, con 1475; cerdos 8, con 250 200.

Recaudación.—Consumos: 1204;81 pesetas; matadero, 454'65; total; 1659'44 pesetas.

Reses degolladas el 4 de junio

Bueyes, 6; terneras 19; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 247; cerdos, 7.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Si quiere ver la mejor Compañía de comedias selectas vayan al

Teatro Principal

donde se pondrá en escena hoy sábado

IATRÉVETE, SUSANAI

la obra cumbre de Amparito Martí y

mañana domingo a las 7'30 única función popular

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO

En función, a precios populares: BLITACA, 5 ptas, GENERAL, 0'50

Por la noche, última función de abono

El monumental estreno

TODO PARA TI

Última producción de Muñoz Seca.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urgo, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consnta: de nueve a una y de cuatro a seis

Después de las elecciones

A CADA UNO LO SUYO.

El señor Martínez de Velasco (don José), nos suplica hagamos una rectificación de lo que cuenta «Diario de Burgos», sobre lo que dicho señor manifestó ayer, en la sesión de la mañana celebrada en nuestra Audiencia, para terminar el escrutinio de las elecciones celebradas el 28 del pasado.

Dicho señor Martínez de Velasco no hizo declaración republicana alguna; lejos de ello, suplicó respeto para la majestad caída (fueron sus palabras); expresando que, sumiso a los Poderes constituidos, sería un colaborador para los intereses patrios y del orden social hondamente perturbados.

Con esta rectificación queda en su lugar cuanto manifestó el señor Martínez de Velasco, incomprensiblemente relatado en contradicción de la verdad.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido compañero de redacción, don Gregorio Carmona.

RESTABLECIENDOSE.

El M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, ha entrado en plena convalecencia después de la enfermedad sufrida.

Sin embargo, ha de pasar todavía algún tiempo sin que pueda dedicarse a ningún trabajo mental, ni siquiera a contestar la correspondencia recibida con motivo de las elecciones; por lo que espera de los comunicantes el nuevo favor de que se expliquen sin demora de la contestación a que por gratitud se siente obligado para con todos los que apoyaron su candidatura a Cortes.

Coliseo Castilla

El domingo, caso de lluvia o mal tiempo, se proyectará a las siete y media, la colosal super-producción dramática, en dos jornadas

DON JUAN

Formidable película de magestuosa presentación, emoción e interés. Genial interpretación de John Barrymore.

Noticias varias

Julia García Camarero, de 30 años, casada, domiciliada en Sombrecilla número 21, ha denunciado a su prima y vecina Salvadora Gómez, como presunta autora de la sustracción de una cartera con 275 pesetas que aquella guardaba en una mesilla de noche en su domicilio.

Salvadora niega su participación en el hecho.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos obiteros, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

El carterista José María Gutiérrez Santamaría, detenido ayer tarde en la Batalla de Flores, ha roto esta mañana un cristal de una ventana del calabozo del Cuartelillo de Seguridad donde estaba recluso, causándose con él una herida contusa y erosiones múltiples en el cuello de carácter leve.

Al ver el «tuno», la sangre que arrojaba por la herida, empezó a dar gritos en demanda de auxilio, acudiendo los guardias de Seguridad que condujeron al herido a la Casa de Socorro.

Después de asistido en este establecimiento ingresó en la Cárcel.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel.

Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, penetas, cepillos, etc., etc.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, Leandro Villanueva, de 50 años, domiciliado en San Esteban, núm. 10, detenido por la policía en el campo de la feria, por tener montada una ruleta con trampa para hacerla parar en el punto que al dueño le convenía.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Mañana domingo, 5 de Julio, a las cinco de la tarde, **GRANDIOSA Y SORPRENDENTE FUNCION DE CIRCO**, con la **2.ª NUEVA COMPAÑIA DEL AMERICAN CIRQUE**

Dirigida por el mismo empresario **LUIS CORZANA.**

ONCE MARAVILLAS DE ARTE

Simnastas - Saltadores - Ciclistas - Perritos - FAMOSOS CLOWNS Y PAYASOS

El vecino de Villagonzalo Pederuales, Tomás Gago Camarero, de 42 años, industrial, ha sido detenido durante la madrugada última por la guardia Municipal, a requerimiento de Saturnino Curto, por haber intentado agredirle con un cuchillo en una reyerta que ambos sostuvieron en la calle de Fernán-González.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS

Droguería PEREZ RUEDA

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barro, Santander, 36.

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato

Salchichera de MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con plena garantía.

El día 2 fué atropellado por el Automóvil Bu. 1.839, propiedad del vecino de Briviesca Antón Gómez, en el kilómetro 281 de la carretera de Francia, el niño Armando Movilla Moreno, dejándole muerto en el acto.

El auto era conducido por el chófer Enrique Maldonado Espadas.

BACERA

o mal de bazo del ganado se cura infaliblemente con

SAL-FACI

Coso, 94 - Laboratorio - ZARAGOZA

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de septiembre

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Habiendo acordado la Federación Local de Sindicatos Profesionales, hacer una excursión cultural a Santander los socios que deseen inscribirse pueden hacerlo en el domicilio social de la misma, donde se darán toda clase de detalles.

LA DIRECTIVA

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

EL

RESTAURANT FORNOS

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.

MERCED, 36

Notas Religiosas

CATEDRAL.—A las nueve y media procesión dominical y misa y canto por órgano.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Gregorio Carmona Peña, Jacinto González Muñoz, Gonzalo Marquina Pérez, José María Barroso Delgado, Luciano Sanja María Pérez.

Matrimonios.—Eliseo Martínez Rodríguez, con Andrea Díez Revilla, el 5 de las nueve, en San Pedro y San Felices.

Defunciones.—Juan Fernández Salas de Burgos, 70 años, Plaza Alonso Martínez, 1.

"DIARIO DE LA RIOJA"

Gran diario independiente, gráfico y de información, que se publica en Logroño.

Se vende en casa de la señora viuda de Ontañón.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Protesta de los candidatos revolucionarios derrotados en Sevilla.— El general Mola en libertad

Informaciones de varios ministerios.—La admisión de los ferroviarios seleccionados

EL GENERAL MOLA EN LIBERTAD.

Madrid 4 (4 t).—En cumplimiento del acuerdo de la sala segunda del Tribunal Supremo, anoche fué puesto en libertad el exdirector de Seguridad, general Mola. A las doce marchó a su domicilio y esta mañana a una finca próxima a Madrid, donde residirá.

LOS CANDIDATOS REVOLUCIONARIOS DERROTADOS.

Madrid 4 (4 t).—Visitaron al presidente del Gobierno los candidatos revolucionarios derrotados en Sevilla, que pidieron fuesen anuladas las elecciones.

El señor Alcalá Zamora les dijo que nada podía hacer en el asunto, en el que resolverán las Cortes en su día.

Aquellos entregaron un documento suscrito por el comandante Franco, el capitán Rexach, mecánico Rada y Balbotín, en el que protestan de que el ministro de la Gobernación les haya acusado de promover un movimiento revolucionario en la base de Tablada para proclamar el Estado de Andalucía y dijera que el accidente de Franco fuera el hecho milagroso que impidió el golpe.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

En su despacho le visitó el señor Ayat, quien le manifestó que tenía el propósito de ingresar en el partido de la derecha liberal republicana.

EN GOBERNACION

Madrid 4 (4 t).—El señor Casares Quiroga, encargado del ministerio de Gobernación durante la ausencia del señor Maura, no recibió a los periodistas. Habló con ellos el subsecretario diciéndoles que había completa tranquilidad.

Dijo también que le había visitado una comisión de obreros metalúrgicos de Logroño, que como se sabe están en huelga, y que esta noche saldrá para dicha capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Eduardo Pardo Reyna, nombrado por decreto que publica hoy la «Gaceta», por habersele admitido la dimisión al que lo era don Leonardo Martín Echevarría.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 4 (5 t).—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión presidida por el señor Ossorio y Gallardo que le dio cuenta que la Constitución está ya terminada.

También dijo que está para terminar el Estatuto de relaciones de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Igualmente está el trabajo de la comisión agraria.

Respecto al Estatuto del problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, dijo que desconocía completamente su orientación.

Creo que este problema—terminó diciendo—debe ser llevado íntegramente a las Cortes y por consiguiente continuó en su propósito de no hacer uso en tanto las Cortes no resuelvan el derecho de patronato.

LA ADMISION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS.—INGRESAN CON TODA CLASE DE VENTAJAS Y DERECHOS.

Madrid 4 (5 t).—El ministro de Fomento ha dicho que se ha firmado un decreto resolviendo el pleito de los ferroviarios seleccionados despedidos con motivo de las huelgas del año 17.

Dispone dicho decreto que por las Compañías ferroviarias se procederá a la admisión de los agentes despedidos por su participación en dicha huelga, procurando ocuparlos en los cargos y servicios que antes tenían.

A los efectos de los derechos pasivos, se reconocerá el tiempo que han permanecido fuera de las Compañías y si están en condiciones de jubilarse, pueden solicitarlo. Las Compañías quedan obligadas a reconocerles las jubilaciones, debiendo jenerse en cuenta los aumentos de sueldo obtenidos en los años 20 y 21 y las respectivas categorías.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

Se concede a los seleccionados un plazo de dos meses para solicitar la readmisión. Por los directores de las Compañías y para resolver los casos de duda, se nombrará una comisión, habilitándose los créditos necesarios para hacer frente a los desembolsos que suponga la admisión de estos obreros.

PROVINCIAS

Atraco a una lotería.— Un numeroso grupo de obreros sin trabajo consigue que les den de comer en un hotel

ATRACO A UNA LOTERIA

Barcelona 4 (4 t).—A las once y cuarto de esta noche, cuando mayor era la animación en las ramblas, dos individuos armados de pistolas, entraron en la escalera de la casa número 11 de la rambla de los Estudios, donde está establecida una administración de loterías. Dando un golpe en la sien a la administradora, la dejaron sin sentido al mismo tiempo que se apoderaban rápidamente del dinero, que según parece, ascendía a 75.000 pesetas. Desaparecieron poco después.

El hecho se desarrolló con tal rapidez, que cuando se dio cuenta la portera de la casa y un inquilino que entraba en la escalera, sólo pudieron acudir en auxilio de la administradora, que fué conducida al Dispensario municipal, donde se la auxilió de la fuerte conmoción cerebral que sufría.

COMO SE REALIZO EL ATRACO.—LA CANTIDAD SUSTRAYIDA.—LOS AUTORES DEL HECHO

Barcelona 4 (4 t).—El Juzgado ha realizado distintas diligencias, con motivo del atraco cometido en la administración de loterías de la rambla de los Estudios, número 11.

La lotera, llamada doña María Lafulla, de treinta y dos años, casada, que habita en el primer piso de la misma casa, ha dicho que se presentaron dos individuos, pistola en mano, uno de los cuales la golpeó, haciéndola caer desvanecida. Junto a ella estaba su madre, doña María Aguadé, a la que la depresión de ánimo, a consecuencia del susto sufrido, impidió hacer ningún movimiento.

Los ladrones, aprovechando que estaba desvanecida y que la madre no podía decir nada, se apoderaron de una caja de hierro que contenía, no 75.000 pesetas, como se creyó en un principio, sino 36.000 en billetes.

Al poco rato, doña María dió voces de auxilio, acudiendo el joven Ernesto Ricard, el cual, al ver que salía uno de los ladrones, luchó con él; pero éste, aprovechándose de la confusión, logró desaparecer. Ricard ha dicho que el ladrón vestía humildemente, y pudo apreciarle un tatuaje en la muñeca izquierda.

La lotera sufre una contusión en la sien derecha y fuerte excitación nerviosa. Los atracadores no han sido detenidos.

DETENIAN LA CORRESPONDENCIA FALSIFICABAN CHEQUES

Barcelona 4 (5 t).—Hace meses venía observándose en Correos la falta de cartas especialmente de América, conteniendo valores declarados.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

Montóse un servicio especial y se ha detenido a un cartero llamado José Salas Yago y a otros tres individuos, los cuales tenían montada una oficina donde falsificaban cheques.

de extendían cheques con firmas falsificadas; habiendo cobrado así 11.700 pesetas.

Los detenidos preparaban un cheque falsificado por valor de 1.500 libras esterlinas y habían ya falsificado otras firmas para cobrar 78.000 pesetas.

Los cuatro estafadores tienen antecedentes penales.

SE TRABAJA EN MALAGA

Málaga 4 (6 t).—En las primeras horas de la mañana todos los obreros han entrado al trabajo. La tranquilidad es completa.

Las fuerzas del Ejército se han retirado a los cuarteles y se cree que el estado de guerra será levantado de un momento a otro.

LOS SIN TRABAJO COMEN EN EL RITZ.

Barcelona 4 (5 t).—A las doce de la mañana organizaron los obreros sin trabajo una manifestación tumultuosa que irrumpió en las Ramblas, causando gran alarma.

Muchos manifestantes llevaban garrotes, con los que agredieron a los viajeros de los tranvías entre estentóreos vivas a la República soviética.

Acudieron los guardias de asalto que lograron disolverlos.

Varios grupos se dirigieron al hotel Ritz, situado en plena plaza de Cataluña, penetrando en el vestíbulo con la pretensión de que se les sirviese de comer gratis.

La policía intentó hacerles desalojar el local, pero los obreros insistieron en que no se iban sin comer.

El gerente del hotel, para evitar mayores males, accedió a que se diese a los asaltantes bocadillos de jamón, algunos se conformaron, pero otros no y hubo que darles también botellas de vino.

OTRO INCIDENTE.

Barcelona 4 (5 t).—Un grupo de unas trescientas mujeres se han manifestado ruidosamente, dando vueltas a la fábrica Cross, a causa de que dicha casa ha anulado varios pedidos, lo cual ocasiona el despido de dichas operarias, que trabajan en la elaboración del yute.

Las obreras intentaron apedrear las oficinas de la sociedad, impidiéndolo la policía.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Las laboratoristas estuvieron en el palacio de la Generalitat para solicitar la mediación de Maciá en el conflicto.

Diario Oficial de la Guerra

El número de...

Madrid 4.—El número de...

Retiros.

Estado Mayor.

Ingenieros.

Sanidad militar.

Destinos.

Infantería.

Ultima hora.

El decreto de reorganización del ministerio de la Guerra.

Madrid 4 (6,30 t).—El ministro de Guerra ha facilitado a los periodistas el último borrador de un decreto reorganizando la administración central del Ejército.

Se restablece el Estado Mayor Central y se crea el Consejo Superior de Guerra. La subsecretaría y el Estado Mayor Central tendrán por misión: la primera todo lo relativo a administración y gobierno del Ejército; y la segunda la preparación para la guerra.

Los jefes de sección serán coronels los auxiliares comandantes.

En caso de guerra el jefe del E. M. C. será el jefe del E. M. del Ejército de operaciones.

El Consejo de Guerra estará presidido por el ministro y serán vocales los inspectores generales y el jefe de Estado Mayor Central.

Tendrá por misión los asuntos que se refieren a la preparación de guerra, reclutamiento y organización del Ejército, maniobras, concentraciones, planes de operaciones, maquinaria de guerra, defensa de costas y fronteras y otros.

El Vicariato Castrense continuará afecto al ministerio en tanto decidan las Cortes.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venia: Farmacias y droguerías.

HOTEL Y CAFE VILAFRANCA

Situado entre los dos Balnearios. Pensión completa: de 8 a 15 pesetas. ALCEDA-ONTANEDA

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

GRAN CONCURSO HIPICO
Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento

SEIS GRANDES PRUEBAS EN LOS DIAS 12, 13 Y 15
Correrán jinetes y caballos que han ganado premios en dos concursos INTERNACIONALES DE LISBOA-NIZA, MADRID, etc.

GRANDES APUESTAS: En vista de la gran aceptación, del numeroso público asistente a este espectáculo, se seguirán las mismas normas que el año pasado.

GIMKAHANA: Actuarán de madrinas distinguidas señoritas de esta localidad.

DANCING: Amenizado por selecta orquesta-Buffer, etc.

ENTRADAS: Los abonados del año pasado que deseen les sean reservadas sus localidades, lo manifestarán en Secretaría (Regimiento Caballería) antes del día 9, y en las Oficinas del Turismo (Salón Recreo) se despacharán las de «libre circulación» el día 11, y las demás entradas en taquilla.

Demás detalles programas de mano.

Por los mismos jinetes se organizará otra prueba con fin benéfico.

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón ésta Administración

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.

Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Por ausencia arriendo, temporada verano, piso amueblado o habitaciones. Sitio céntrico.

Informará: Santocildes, 2 (tienda).

Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.

Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Lancia, conducción 12 H. P., a toda prueba, se vende por ausencia.

Prim 23, 3°, derecha.

Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.

Arriéndose habitación y local, propio para industria, sitio Hospital del Rey.

Razón: Felipe Franco.

Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de verano.

Informes: Turismo.

Señora sola, desea criada con buenos informes.

Santocildes, 4, 1°.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo 5, 2°.

HUSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones.

Informes Garago Citroën.

Pérdida de un llavín inglés. Se gratificará su entrega en esta Administración.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1° derecha.

Se ofrece sirvienta formal.

Informes: Fernán González, 85, duplicado y boadilla.

Fotografía Espiga. Retra- tos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Garage, se arrienda para coche pequeño o almacén, consta de dos locales, sitio céntrico, muy barato.

Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.

Informes: Calera 51, habitación número 2.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

En la Barrida Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Se alquilan dos locales, planta baja.

Calle San Juan, 81 y 88, portería, darán razón.

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

Se necesita muchacha, con buenos informes, para la limpieza.

Fernán-González, 19, 8, derecha.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compositores garantizados.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Pérdida de una pulsera en la noche del lunes por el Espalón, se gratificará entregándola en la Llana de Afuera, núm. 8, piso 1°.

Extravío, de un porta-carnet, conteniendo carnet, cédula personal y varios documentos.

El interesado, agradecerá y gratificará a la persona que lo presente en su domicilio, Puebla n.º 9, o facilite noticias para recogerlo.

Se venden, comodor, armario de luna y lavabo.

Espalón, 20, 3°, izquierda. De 3 a 5 tarde.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar.

Se alquila, primer piso número 16, calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort.

Informes: portería.

Pérdida, de un reloj de oro, con iniciales.

Se gratificará: en San Juan, 27, 1°, izquierda.

Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo.

Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Narz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero

De nuestra edición de mediodía

Consejo de ministros.--La industrial del automóvil.--Los cursos especiales del magisterio

Disposiciones del «Diario Oficial».--Beneficios a Cooperativas burgalesas de casas baratas

La entrada

A las cinco y media... el señor Largo Caballero... el señor Azáña... el señor Largo Caballero dijo...

A la salida

El Consejo terminó a las once de la noche... el ministro de Instrucción... el señor Martínez Barrios...

HIPERTENSION

RIÑÓN, VEJIGA, DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE... Los más afamados doctores y especialistas...

Los que prefiere el público... COCHES Ford CAMIONES... Agencia oficial: GARAGE MODERNO... Lea siempre 'El Castellano,'

y mientras se realizan las gestiones... el señor Azáña... el señor Largo Caballero...

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: «Justicia»... «Marina»... «Instrucción»... «Economía»...

Guerra.-- Decreto concediendo el abono del doble de tiempo de servicios al destacamento de Cabo July... Otro derogando el de 8 de mayo de 1930...

DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO. -- LA INDUSTRIA NACIONAL DEL AUTOMOVIL... Otro decreto aprobando...

LOS CURSILLOS ESPECIALES DEL MAGISTERIO... Otro decreto se refiere a la creación de cursillos especiales...

LOS CURSILLOS ESPECIALES DEL MAGISTERIO... Otro decreto se refiere a la creación de cursillos especiales...

LOS CURSILLOS ESPECIALES DEL MAGISTERIO... Otro decreto se refiere a la creación de cursillos especiales...

provincia, designados por el claustro para el Consejo provincial de inspección y para apreciación de los maestros, respectivamente... Determna las enseñanzas que comprenderán dichos cursillos...

PERDON ESPECIAL... Otro decreto concede perdón especial a las 93 personas procesadas...

PARA ESTUDIAR LA CONSTITUCION... Madrid 4 (12 m.)--A partir del próximo martes se celebrarán...

EL CASO DEL GENERAL MOLA... Madrid 4 (12 m.)--Tenemos entendido que la Sala segunda del Tribunal Supremo ha revocado el auto de prisión decretado contra el general Mola...

EL «DIARIO OFICIAL»... Madrid 4 (12 m.)--Publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones que afectan a la sexta división...

posible en la sexta región, al regimiento número 12... Idem al teniente coronel de Ingenieros don Afonso Moya Andino...

COOPERATIVAS DE BURGOS.--CONCESION DE BENEFICIOS... Madrid 4 (12 m.)--En la «Gaceta» se publican varias disposiciones del ministerio de Trabajo...

PROVINCIAS... Declaraciones del conde de Romanones.--Graves conflictos en El Ferrol

ROMANONES, EL UNICO... San Sebastián 4 (12 m.)--Ha llegado el conde de Romanones, el cual ha manifestado que no le ha satisfecho el sistema de las elecciones...

GRAVES CONFLICTOS EN EL FERROL... Ferrol 4 (12 m.)--Continúa en grave estado el conflicto entre los obreros del sindicato pesquero...

Solución Pautauberge... Antiséptica, Reconstituyente, Croscota, Fiebre de cal

prima del 20 por ciento de dicho capital igual a 16,820 pesetas y el abono del dos por ciento de interés...

LA RADIO EN EL CONGRESO... Madrid 4 (12 m.)--En el Congreso han comenzado los trabajos para la instalación de la radio...

BAZAR «LA COCINA»... Casa especial en utensilios para cocina y comedor... LOZA CRISTALERIA... BATERIA de COCINA... J. MONTES FOTOGRAFO --: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS... Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente... GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Industria Electro mecánica S.A. Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos... Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415... Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS.

Los últimos días de la semana han sido de régimen tormentoso. Nuevos pedriscos han ocasionado daños considerables en las cosechas de diferentes términos y en aquellos que las trombas se resolvieron en lluvias, éstas han venido bien a las plantas de huerta y patatas, remolachas y viñedos.

La siega de cereales va a estar muy pronto en todo su apogeo. Los resultados visibles en las cebadas son poco satisfactorios. El grano viene mermado. Y otro tanto acontecerá en los trigos. Como ya se sabe el escaso rendimiento de las leguminosas, no tiene duda que la cosecha en general es corta y de calidades deficientes.

Los conflictos entre patronos y obreros han sido zanjados, ante la inminencia de las faenas de campo, en muchos pueblos. Pero queda un sedimento que se manifestará en otras muchas ocasiones si no se acude a resolverlos con un criterio justo para todos.

Las noticias que se reciben de Aragón y de otras regiones cerealistas son poco satisfactorias. También en ellas se dan mermas considerables por la sequía pertinaz u otras causas.

LOS MERCADOS DE TRIGOS.

Ha decaído el negocio por falta de demanda activa y tampoco la oferta es grande. Los precios se sostienen en sus posiciones y, solicitan procedencias de distintas líneas entre 45 a 48 pesetas el quintal métrico, según calidades.

En la plaza se paga la misma unidad, sobre fábrica y en particular, a 46 pesetas.

Los mercados locales minoristas cotizan la fanega de 84 libras de 77,50 a 78 reales.

En Zaragoza calma y firmeza. Cotizan los fuerza de 50 a 54 pesetas; hembrillas finas, a 48; huertas, de 45 a 48; bastos o deficientes, de 43 a 44.

En La Mancha, de 45,50 a 48,50, según calidades; en Extremadura, de 45 a 49; en Andalucía de 38 a 48, todo por 100 Kgs.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Son muchas las fábricas que han disminuido la producción hasta terminar este periodo de soldadura. Aun así queda bastante por vender y la demanda no es activa. Los precios se sostienen bien, sobre todo en salvados. Cotizan en esta plaza, con saco y por 100 Kgs.; harinas selectas, de 62 a 68 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados torrefidos, de 38 a 44; puartas, a 32; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, a 29.

En Zaragoza marcha el mercado con tónicas añejas y estos precios: selectas de fuerza, a 70 pesetas; primicias, a 68; comidillas, de 28 a 29; blancas a 64, también por quintal.

GENIENO Y CERALES DE PIENSO

No queda apenas contenido del país y lo prueba la falta de ofertas. Las harinas de La Mancha a 37 pesetas con saco.

También las hay de cebadas extremas a 32 pesetas con envase y a esa misma cifra, sin envase, en línea de Salamanca; avenas, a 28; algarrabas, en la zona de Medina del Campo, a 36,50, todo por quintal, también sin saco.

COLONIALES.

Pocas ventas en todo y precios muy sostenidos en aceites y azúcares y algo flojos en alubias. Cotizan en los almacenes de esta plaza:

• Aceites de oliva: corriente, de 198 a 200 pesetas; superior, de 208 a 210; fino, de 235 a 240.

• Azúcares: Blanquillas, de 156 a 157; floretes, de 165 a 168; cuadradillos, de 195 a 200.

• Alubias leonesas, de 112 a 115; asturianas, de 98 a 100.

• Garbanzos gordos, de 165 a 175 pesetas; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 95 a 110, todo por quintal métrico.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid 4 de julio de 1931.

SEDANO

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.

«Día grande ha sido para el pueblo de Sedano la fiesta del Corazón de Jesús! Siempre han correspondido los sedaneses de una manera noble al ideal religioso, pero porque se trata de una de las fiestas que más atraen el corazón cristiano, el entusiasmo y fervor de este año ha colmado toda previsión. Sedano, pueblo creyente, ha querido hacer pública manifestación de sus sacrosantas tradiciones de una manera palmaria en la fiesta del Corazón de Jesús, celebrada con extraordinario esplendor en nuestra parroquia.

La víspera acudieron casi todos los feligreses de la parroquia al santo tribunal de la Penitencia, para acercarse al día siguiente hasta el trono majestuoso donde se destacaba la imagen del Corazón Delfico en altar florido y gustar del convite celestial en el que repartió el pan de los ángeles el celoso y virtuosísimo sacerdote doctor don Mariano Barrio Canal, ecónomo que fué de nuestra parroquia y hoy dignísimo profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, después de preparar nuestras almas con sentidos y reverentes coloquios. Un coro de niñas, ayudadas con las voces dulces y sonoras de nuestro armonium, entonaron cánticos en honor de la Eucaristía, terminando tan solemne acto con el cántico «Cantemos al amor de los amores», que expresaba los sentimientos de gratitud de nuestros puros corazones sedaneses.

A las diez, dió comienzo la misa solemne, que fué cantada con delicado gusto por varias jóvenes y niñas de esta villa, previamente ensayadas por el seminarista de nuestro pueblo.

Faltaba el acto más principal. Por la tarde, expuesto S. D. M., se rezó el santo rosario y nuestro querido párroco recitó el acto de consagración. La concurrencia fué muy grande. Nos dirigió la palabra el elocuentísimo orador don Mariano Barrio Canal, encendiendo nuestros ánimos de sentimientos de amor hacia el Corazón amantísimo de Jesús, que quiere ser Rey de nuestro pueblo, Rey de sus hijos sedaneses, que para mostrarse agradecidos quieren pasear en triunfo las esbeltas y colosales imágenes de los Sagrados Corazones que con tanto orgullo admiramos en nuestra parroquia.

Al coro de niñas se unieron otras muchas jóvenes entusiastas de los Sagrados Corazones, para cantar sus glorias y reinar.

Muy bien, amados sedaneses, sigamos trabajando por la gloria del Corazón de Jesús, que ha prometido reinar en nuestros hogares!

Desde las columnas de este periódico me complazco en felicitar a nuestro amadísimo párroco, que sabe llevar hasta el heroísmo sus sacrificios en pro de sus hijos, los sedaneses y enviar nuestro agradecimiento a los señores sacerdotes que nos honraron con su presencia.

Un entusiasta de los SS. CC.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perflísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo Jueves, día 9 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronbilita, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos ventrícosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo Jueves, día 9 de julio.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 7 en el **Hotel Francia**; en **Miranda de Ebro** el día 8 en el **Hotel Egeña**, en **Valladolid** el día 10 en el **Hotel Imperial** y en **Palencia**, el día 12, en el **Hotel Central**, donde asimismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Cornejo de Sotoscueva

DE ELECCIONES

Desde el primer momento despertó grande entusiasmo en este humilde lugar, la candidatura católica agraria, siendo el resultado como se esperaba.

- Sufragios obtenidos:
- Don Ricardo Gómez Rojí, 41.
 - Don Francisco Estévez Rodríguez, 40.
 - Don Tomás Alonso de Armiño, 40.
 - Don Aurelio Gómez, 39.
 - Don José M. de Velasco, 37.
 - Don Ramón de la Cuesta, 29.
 - Don Eliseo Cuadro, 22.
 - Don Luis García, 17.
 - Don Dionisio Rueda, 12.
 - Dorronsoro, 7.
 - Vélez, 2.

El corresponsal.

Los mercados

Burgos, 4

MERCADO DE GRANOS

- Trigo, de 72 a 75'50 reales fanegas.
- Cebada, a 42
- Yeros, a 60 y 61.
- Tiñones, a 58 y 60.
- Avena, a 50.

MERCADO DE ABASTOS

- VARIOS.
- Huevos, a 2'25 pesetas docena.
 - Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
 - Pollos, de 7 a 11.
 - Pichones, a 2'50.
 - Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
 - Gallos, de 6 a 6'50 pesetas uno
 - Queso duro, a 5'25 pesetas kilo
 - Queso blanco, a 1'50.
 - Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

- Merluza, a 2'20 pesetas kilo.
- Congrio a 2'50.
- Besugo, a 1'40.
- Platasas, a 5'00.
- Pescadilla, a 1'60.
- Sardinias, a 0'80.
- Mero, a 5'50.
- Almejas, a 5'00.
- Salmonetes, a 2'00.
- Pagelos, a 1'80.
- Bonito, a 5'60.
- Langosta, a 8.
- Langosinos, a 10.
- Lenguado a 6'00.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA CALLES

PLACAS DE METAL GRABADAS

SELLOS DE CAUCHO

FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Aranda de Duero

ELECCIONES A CORTES.

Con toda puntualidad se posesionaron de las mesas respectivas los presidentes, adjuntos e interventores de los tres distritos (cuatro secciones) comenzando los electores a emitir su voto después de las ocho.

El día fué de un calor bochornoso, transcurriendo las elecciones con la mayor armonía en todos los colegios. En los diez de la tarde, comenzó el escrutinio, que duró en algunos distritos, como en el tercero, hasta cerca de las diez de la noche, en que se terminó la documentación.

La continuación damos algunos datos que representan las características del resultado, debiendo advertirse que la candidatura del bloque católico-agrario, ha sido aquí de una propagaña improvisada.

Se han obtenido los votos siguientes:

- Don José Martínez de Velasco, independientemente agrario, 842.
- Don Ramón de la Cuesta, ídem, 732.
- Don Aurelio Gómez, ídem, 717.
- Don Tomás Alonso de Armiño, ídem, 475.
- Don Manuel Martín, coalición republicana, 350.
- Don Manuel Santamaría, socialista, 278.
- Don Perfecto Ruiz, republicano, 382.
- Don Ricardo Gómez Rojí, católico agrario, 273.
- Don Luis García, republicano, 266.

Don Francisco Estévez, católico-agrario, 219.

Continúan en la lista hasta 28 nombres con menor número de votos.

El número de electores que corresponden a esta villa es de 1.759, el de papeletas leídas, 1.200 y el de votantes, 1.200. Han dejado de votar, 559.

Por noticias telefónicas se sigue con gran expectación el curso del resultado de toda la provincia, reinando gran satisfacción por el lugar en queda elegido el señor Rojí, sabiéndose que en los pueblos del Norte burgales, se ha dado una abundante votación.

Se espera conocer el resultado final.

so del resultado de toda la provincia, reinando gran satisfacción por el lugar en queda elegido el señor Rojí, sabiéndose que en los pueblos del Norte burgales, se ha dado una abundante votación.

Se espera conocer el resultado final.

FUERTE PEDRISCO.

El mismo día de las elecciones, a las tres de la tarde, descargó sobre este término un fuerte pedrisco que produjo la alarma consiguiente, al percibirse el vecindario del tamaño de los granizos, mayores que avellanas, que arrebaban impetuosamente, causando la rotura de cristales en algunas casas y desgajando ramas en los árboles.

Con este motivo, momentos después se produjo en la plaza mayor un pequeño alboroto, protestando contra los empleados encargados de disparar granizos para disolver el fenómeno del huracán, que ha dejado arrasado el viñedo en algunos términos.

Nos aseguran que continúa la protesta, recogiendo firmas en este sentido.

EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Los años de esta fiesta celebrada el día de San Pedro, se redujo a la preceptuado por la Iglesia.

La colecta de las mesas petitorias, presididas por señoras, arroja un total de 135 pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

LA ROMERIA DE SAN PEDRO.

En la ermita del santo apóstol se celebró misa mayor con sermón, que predicó el párroco de Villabilla de Guimiel, don Eugenio Romera.

Por la tarde estuvo muy concurrida la romería abundando las meriendas y el baile público.

El corresponsal.

Aranda de Duero 29-1931.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado

Advance redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 7 horas, el LUNES 6 de julio, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 a 1 y de 3 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no apte por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, lo combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, retenténdola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo ejecutar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señoras. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eversiones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en:

- LOGROÑO, el domingo 5 de julio, GRAND HOTEL.
- VALLADOLID, el martes 7 de julio, HOTEL FRANCIA.
- PALENCIA, el miércoles 8 de julio, HOTEL CENTRAL.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

Se vende papel para envolver

Barómetro: A las siete de la mañana 691,2 A la una de la tarde 691,5 A las seis de la tarde 690,0	Temperaturas: Máxima a la sombra 26,0 Mínima a la sombra 10,8 Dirección del viento: A las siete de la mañana S	Pluviómetro A la una de la tarde SO A las seis de la tarde SO Día 4 lluvia en mm 00
---	--	---

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelada interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(25)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

a hurtarse de la compañía de Nachito, con un repentino malestar—. ¿Quiere usted darme unas hojitas de perejil que necesito para un guisado?

—Sí, mujer; entra tú misma al huerto y cógelas. En el rincón del laurel están. Ten cuidado no chafes los ojos del melonar, que luego amargan los melones.

Cuando Rosario salió del huerto, el médico había desaparecido. Ni rastro de su exigua personilla quedaba en el zaguán de la casa del obispo, donde

Pepa seguía pelando el tapiz a fuerza de cepillo. La muchacha, despacio, malhumorada y hosca, se fué a su vivienda. Ni siquiera había vuelto a mirarla Nachito desde que le dieron la noticia de que legaban las vástagas del coronel; ni la esperó para acompañarla un trecho, como siempre que la encontraba hacia. Claro está, que iba haciendo la visita y tenía prisa de acabarla, pero, ¿tanto ella en coger las hojitas de perejil?

Por desgracia, el descontento de Rosario debía llegar más alto aún,

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el



Se vende papel blanco para envolver

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metálico para calefacciones	5
Granza especial para hornos	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braserero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2'25 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

(UN ESPECIAL EN ESTERILIDAD PARA COCINA Y COMEDOR)

Ocente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

Burgos

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL,

Espartero, 20

BILBAO

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatadas, magnesianas y ferrosódicas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clátrica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) tóxicas, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario,

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.781. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando el mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriaba), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Aquel anochecer encalmado y suave, las olisconas comadres de Benicabras vieron aparecer una larga reata de acémilas por el camino de la fuente del Olmar, que evocó en ellas el recuerdo reciente de la llegada de don Juan Ignacio. El coronel iba en el mulo de uno de sus mederos, y su figura estilizada, clásica y enjuta, con aquella postura militar inconfundible, tenía la reminiscencia de un lienzo de Velázquez. Seguíanle en mansas pollinas, muy gentilmente sentadas sobre el serón, Teresa y María Luisa, escoltadas por su hermano Alfonso, alférez de navío en uso de licencia, y cerraba la marcha doña Asunción en una buena mula de vigor, llevando a la zaga las dos criadas y el fámulo, que amén de correa, maletas y cajas, componían la retaguardia del pin toresco convoy caballeros en sendos mulos del país. No faltaban para cada caballería sus respectivos escoliques.

—¡Don Pedro Juan!... ¡Ya viene don Pedro Juan!...

La exclamación corrió por el pueblo como un reguero de pólvora, transmitida, a falta de teléfono, por una turba de chiquillos noticieros que se apostaron (fuego de cumplir tal cometido) a la puerta de la solariega casa, para esperar allí el arribo de la comitiva.

Y fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo la Cachorra para desalojar el zaguán invadido por aquella chusma, a quien ella tenía más que a la plaga de la langosta. Por más que les increpó llamándoles «desvergonzados» y «guilposos», aunque recorrió al heróico remedio de rociarles con el agua sucia de una palangana y enarboló la escoba furiosa cual un basilisco, las aguerridas huestes chiquilleriles, en su afán de empaparse de todos los detalles de la llegada, se resistieron a abandonar el campo, y allí les encontró firmes en su puesto la familia del coronel cuando llegó, apeados ya de sus cabalgaduras frente a la casa del obispo, que ese era el nombre con que el pueblo designábala.

—Oye tú, Ramonet—gritó dirigiéndose al alguacil, que acudió solícito arrastrando su pata coja—, a ver cómo te las arreglas que no quede un chiquillo en la plaza. ¡Cafres!... ¿Qué va a decir don Pedro Juan? Como si no hubieran visto nunca personas. ¡Caray y qué familia más «desvergonzada»!

Rosariet esperó en vano aquella noche a su novio. Emperifollado y compuesto, con la ropa del fondo del arca, se unió al cura al practicante, al maestro y al secretario después de cenar, y con ellos traspasó los umbrales y las lumbas de la misteriosa casa del obispo.

La familia del coronel estaba concluyendo de cenar y los recibían con toda la llaneza en el mismo comedor, Un

crado les puso delante un plato con cuchillo de postres y les sirvió frutas, pastas y dulces.

Don Juan Ignacio miraba con un embobamiento insistente a las dos muchachas, María Luisa, rubia, rosada, delicadilla y frágil como una porcelana, la más joven. Teresita, más entrada en edad que su hermana y de una belleza deslumbradora: morena, con ojos aterciopelados, instantáneamente la sonrisa, despejada, viva, con mucho hábito social... ¿Tenía veinte años o veinticinco? Con su pelo cortado y su traje corto parecía una niña; pero sus ojos, graves y profundos decían bien claro que no les cegaba ya la niebla de la ignorancia de la primera juventud, que conocía un poco la vida y que acaso, acaso, había ya gustado el manjar agri dulce del amor.

¿Cuál de las dos le gustaba más a Nachito? La rubia era un encanto; pero aquella morena tan arrogante debía ser sugestiva. ¡Y no se necesitaría mucha «atrásfenda» para hacerse con ella! ¡De aquello a la infeliz de Rosariet, que creía en sus palabras como en un dogma!

Cuando salió a las once de casa del coronel, recordó de pronto que su pobre novia habría estado esperándole en Inquieta zozobra toda la velada. Debía haber pasado a verla un momento antes de irse con sus amigos a visitar a los fo-

rajeros. ¿Ahora?... ¡Si aun no se hubiese acostado!... Miró el reloj. Eran las once y casi la media. En el pueblo se madruga, por lo cual se suele velar poco; y en aquellos días de ajeteo, ve-cinos de las fiestas, las muchachas trabajan tanto, que el sueño las hunde con prontitud. Rosariet debía estar durmiendo más de cuanto ha.

Pasó de largo por delante de su casa sin advertir que por las rendijas de su ventana salían hilitos de luz. Al pasar, rió un chiste del maestro... Las maderas se abrieron suavemente, recatadamente se quedó mirando en la obscuridad cómo se perdía la silueta indiferente de aquél por quien se debatía ínsomne y llorosa sobre su lecho, sin poder hallar ni el reposo, ni el sueño que necesitaba.

A la mañana siguiente, obscuras ojeraz cercaban de azul sus bellas pupilas y en toda su persona había un aire de cansancio, que hablaba bien claro de torturas secretas, de horas amargas, de inquietudes dolorosas, de dudas y recelos atormentantes. Alma joven que comenzó a subir triunfante y felizmente la cuesta de la vida, sin darse cuenta de que sus pies podrían tropezar con los guijarros del sendero, los primeros obstáculos ponían en ella el desfallecimiento y el asombro de lo imprevisto.

Hacia las once se topó con don Juan